



RESOLUCIÓN DE LA ASAMBLEA DEL SECTOR DEL TRANSPORTE Y LAS TELECOMUNICACIONES DE EUiA

Ante las movilizaciones de los compañeros y compañeras de las contratas y subcontratas de Telefónica, desde la Asamblea d'EUiA del Sector de las Telecomunicaciones manifestamos que apoyamos a este colectivo en su lucha por unas condiciones laborales dignas. Esta dignificación es un beneficio, no sólo al colectivo directamente afectado, sino que indirectamente garantiza las condiciones de otros colectivos con mejores condiciones y repercute en que el servicio resultante sea de más calidad, ya que la precarización laboral es la antesala de la precarización del servicio final en sí.

En concreto exigimos:

- Contratos fijos para unas actividades que son constantes en el tiempo e incluso con tendencia al aumento. Se debe retornar al principio de causalidad en la contratación, donde la contratación temporal es para las actividades temporales.
- Aplicación efectiva del principio de igual trabajo, igual salario, armonizando los salarios y las condiciones sociales a la de la plantilla de Telefónica, no sólo como justa mejora del colectivo menos favorecido, sino como garantía de conservación de esas condiciones del colectivo con mejores condiciones.
- Reducción de jornada, compensación de sábados y festivos y eliminación de las jornadas que superan las 40h semanales o las 1650 anuales con cotización a la seguridad social y abono de todas las horas extraordinarias como forma de erradicarlas. La jornada legal debería ser suficiente para vivir dignamente.
- Garantía de subrogación de personal en caso de finalización de actividad de una empresa para todas las empresas. No limitación ni penalización en caso de cambiar de empresa contratista.
- Cumplimiento efectivo de la legislación vigente en materia de salud laboral y aplicación de la normativa acordada en la empresa principal Telefónica. A mismo trabajo, mismas condiciones de Seguridad. Ninguna empresa debería obtener beneficios por ser más insegura para sus trabajadores.
- *Formación útil, tanto para la actividad presente como para futuras y de calidad dentro de jornada laboral.
- *Cese de la actuación de la empresa en materia de despidos y expedientes disciplinarios incoados a trabajadores con retirada de tarjeta, así como mejora del clima de dialogo.

Hacemos una llamada a nuestra afiliación y simpatizantes a que apoyen dicho proceso, así como nos ponemos a disposición de plantilla movilizada, sindicatos y comité para lo que estimen oportuno

Un saludo afectuoso y un recuerdo para la plantilla del 1004 de Telefónica que también está de huelga por la defensa de su salud y la de todos.

Assemblea d'EUiA del Sector del Transport i les Telecomunicacions